

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA N.L.PROINSU S.A. CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2013**

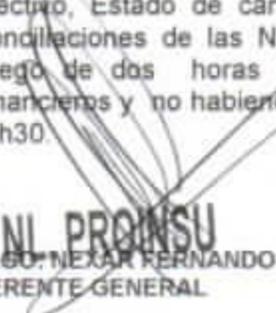
En la ciudad de Durán, a los veinte y seis días del mes de junio del dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía **N.L.PROINSU S.A.** ubicada en la Cooperativa 12 de noviembre Solar 4 Manzana LL, se reúnen los señores Accionistas señor Biólogo Nexar Fernando Leones Ruiz Gerente General y Señora Elsa María Ruiz Zamora Presidente, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

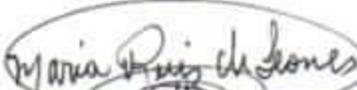
- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DR5.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:
  - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
  - Estados de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de cambios en el Patrimonio.
  - Notas A los Estados Financieros.-
  - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

Preside la reunión el señor Gerente General Biólogo Nexar Fernando Leones Ruiz y actúa como secretaria la señora Presidenta Elsa María Ruiz Zamora.

El señor Gerente General solicita que por secretaria se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaria se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Gerente General, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía exponiendo ante los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los señores accionistas analizaron y debatieron los documentos financieros de la empresa correspondiente al año 2012, procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros y las Conciliaciones de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF PYMES. Luego de dos horas treinta minutos de revisión se declara aprobado los Estados Financieros y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12h30.

  
**N.L. PROINSU**  
BLGO. NEXAR FERNANDO LEONES RUIZ  
GERENTE GENERAL

  
SRA. ELSA MARÍA RUIZ ZAMORA  
PRESIDENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA